

SECRETARÍA TÉCNICO - DEPORTIVA

CIRCULAR Nº 17/2020

A los entrenadores y atletas convocados

CONCENTRACIÓN DE LANZAMIENTOS SUB-18 Y SUB-20

La Real Federación Española de Atletismo, a propuesta del Director Deportivo, organizará la siguiente concentración a las que se convoca a los/as atletas y entrenadores/as que a continuación se relacionan.

Como se establece en el artículo 33º del Reglamento de Licencias Federativas para la temporada 2020 para asistir a concentraciones o actividades de ámbito estatal es necesario tener licencia en activo expedida por esta Federación Española.

Lugar: León
Alojamiento: Hotel Abad San Antonio
Altos de navas, s/n – 24008 León – Tfnos. 987 87 57 16

Fecha: Incorporación: 24 de enero (a cenar)
Finalización: 26 de enero (después de comer)

RESPONSABLE: JOSE ANTONIO GARCÍA FEIJOO

BIOMECANICA: VÍCTOR RUBIO RODRÍGUEZ

ENTRENADORES: PESO: GERMÁN MILLÁN DÍAZ
MARTILLO: JUAN VICENTE ESCOLANO MUÑOZ
DISCO: ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
JABALINA: RAIMUNDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

INVITADOS:
M^a TERESA BRAVO MARÓA
M^a JOSÉ GÓMEZ VIDA
MARCOS ANTONIO MORENO CUESTA
JOSÉ F. RIOS SÁNCHEZ

FISIOTERAPEUTA: JORGE FERNÁNDEZ DE LUCAS

ATLETAS

SUB-18

DISCO:

MARCOS MORENO SAEZ	2003	LA RIOJA AT.	LA RIOJA
MENCÍA ALEGRE HERRERO	2003	C.A. LA BLANCA	CASTILLA Y LEÓN
ENNEKA NAOMEY EZENWA CAPOY	2003	CUEVAS DE NERJA	ANDALUCÍA
JUDITH VAQUERO CERUELO	2004	C.D.TORREJÓN DE ARDOZ	MADRID

JABALINA

ANTIA SESTELO LOPEZ	2003	RÍA FERROL-CONCEPCIÓN ARENAL	GALICIA
PAULA RODRÍGUEZ SANZ	2003	MARATHON	MADRID
MARIA PENA FERREIRO	2003	AT. SILVA	GALICIA
ALEJANDRO CRUZ AGUILAR	2003	AT. CASTRO	CANTABRIA
PAULA PIÑÓN SUREDA	2003	AT. FEMENINO CELTA	GALICIA

SUB-20

PESO:

ÁNGEL NAVARRO MIÑANA	2002	AT ELS SITGES	C. VALENCIANA
ALBA MARTÍNEZ LÓPEZ	2002	UNICAJA JAÉN	ANDALUCÍA
MARC MESTRE GISBERT	2001	CORRER EL GARBI	C. VALENCIANA
MIGUEL GÓMEZ DÍAZ	2001	E.A. MAJADAHONDA	MADRID
LUZ MARÍA SIAFA ETHOA	2002	AT. FUENLABRADA	MADRID
M ^a FELISA OCOMO MENE	2002	TOLOSA C.F.	PAÍS VASCO
MARTÍN ZULUETA GARCÍA	2002	C.D. COLEGIO BASE	MADRID

DISCO:

YASIEL BRAYAN SOTERO SALAZAR	2001	C.D. UAVA	ISLAS CANARIAS
NICOLAS GARCÍA AREA	2001	R.C. CELTA	GALICIA
EVA CUENCA MARTÍNEZ	2001	AT. ALCORCÓN	MADRID
ANDREA MARTINEZ MURILLO	2002	AT. SAN SEBASTIAN	GUIPUZCOA
NATALIA SAINZ HURTADO	2002	ENRIQUE DE OSO	ARAGÓN

MARTILLO:

AITANA SAFONT FALOMIR	2001	PL. DE CASTELLÓN	C. VALENCIANA
IRENE COSTAS GÓMEZ	2002	AT. FEMENINO CELTA	GALICIA
JUAN JIMÉNEZ JIMÉNEZ	2002	CUEVAS DE NERJA	ANDALUCÍA
ISMAEL TORRECILLA ESTEBAN	2002	CUEVAS DE NERJA	ANDALUCÍA

JABALINA:

PABLO COSTAS GARCÍA	2001	UNIV. LEÓN	CASTILLA Y LEÓN
AINA MARCOS LÓPEZ	2002	ISS LHOSPITALET	CATALUÑA

CONFIRMACIONES

Es requisito imprescindible confirmación previa para asistir a la concentración. Todas las personas convocadas deberán confirmar si asistirán o no, antes del 19 de enero al teléfono 915 487 853; o bien por correo electrónico a mmartinez@rfea.es. La no asistencia deberá ser motivada y debidamente justificada por escrito.

LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJE

Se hará de acuerdo con la normativa vigente, recogida en el capítulo Normativas de la Reglamentación, en el apartado 'LIQUIDACIÓN DE DESPLAZAMIENTOS Y GASTOS DE VIAJES', teniendo en cuenta lo siguiente:

Desplazamientos:

Viajes en avión o ferrocarril:

Todas las personas que deban realizar algún desplazamiento, de tren o avión, con cargo a esta RFEA, deberán contactar con la Oficina de Viajes El Corte Inglés (teléfono 954 506 600 o en el mail sevilladeportes2@viajeseci.es)

Al solicitar el billete se debe indicar la edad al objeto de hacer uso de posibles tarifas con descuento en los billetes.

Viajes en autobús:

La documentación requerida como título de transporte será el original del billete usado que debe ser remitido, una vez utilizado, a la Gerencia de esta RFEA (administracion@rfea.es) en el plazo máximo de 5 días.

El incumplimiento de esta norma podría significar la pérdida de la subvención de la actividad realizada.

Viajes en automóvil:

El importe por km. está estipulado (conforme a normativa) en 0,19 €. No se abonarán peajes de autopistas ni parking y en ningún caso se abonarán facturas por el alquiler de automóviles.

A los atletas no les serán abonados los viajes en automóvil, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizadas por esta RFEA.

Para la justificación del viaje en automóvil deben presentarse tickets de gasolina o de peaje en ruta y también se debe facilitar la matrícula del vehículo utilizado.

Nota importante:

Transcurridos 20 días desde la finalización del viaje sin presentar la documentación solicitada, esta RFEA no se hará cargo de los gastos del mismo.

Asimismo, la RFEA no abonará ningún gasto (billetes de tren, avión, autobús o kilometraje) si no se ha realizado conforme a lo indicado anteriormente.

Bolsas de viaje

A los técnicos y personal médico, encuadrados en el grupo 2, se les abonarán tantas bolsas de viaje (sujetas a la retención de IRPF) como noches se pernocte.

Madrid, 15 de enero de 2020

DIRECTOR DEPORTIVO

Antonio Sánchez Muñoz

(en el original)

SECRETARIA GENERAL

Carlota Castrejana Fernández

(en el original)

Cláusula de género

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA, siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es.

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.

AUTORIZACIÓN MENORES

En _____ a _____ de _____ de 2020

D./Dña _____

mayor de edad, con DNI/NIE nº _____ en calidad de padre/madre/ representante legal (subrayar lo que proceda) del menor _____

AUTORIZO:

- 1) A la asistencia a dicha actividad, asumiendo la responsabilidad de cualquier acto, incidencia o accidente en que pudiera estar implicado durante el desplazamiento realizado para esta actividad y acepto que por una falta disciplinaria, sea expulsado de la convocatoria.
- 2) A que los servicios médicos y de fisioterapia de la Federación Española u otros médicos realicen las exploraciones, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias en beneficio de la salud de mi hijo/a.
- 3) Que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima confidencialidad.
- 4) Y consiento expresamente a la Real Federación Española de Atletismo (en adelante RFEA), con domicilio en Avenida de Valladolid 81, a utilizar gratuitamente, de forma no exclusiva, a nivel mundial y por el tiempo legalmente establecido conforme a la legislación española, la imagen de mi hijo/a captada en fotografías y grabación de video; siendo las imágenes tomadas exclusivamente durante el desarrollo de las concentraciones, entrenamientos, entrevistas y cualesquiera otros eventos relacionados con la actividad deportiva y respetando en todo momento la dignidad y honor personal del menor, para su reproducción, edición, distribución, transformación y comunicación pública en cualquier medio de comunicación, escrito y/o audiovisual, electrónico, digital, en Internet presente y futuro, en particular, pero sin estar limitado a ello, en:
 - Los sitios web www.rfea.es.
 - Los sitios web y/o perfiles en redes sociales de RFEA, la Intranet de RFEA y cualquier sitio web perteneciente a sociedades debidamente autorizadas por RFEA, en particular los medios de comunicación y patrocinadores de RFEA que vayan a informar del Evento.

En caso de emergencia contactar con:

- Nombre y apellidos.....
- Relación.....Teléfonos de contacto.....
- Correo electrónico.....
- Observaciones:.....

.....

- Especificar si su hijo-a tiene alguna alergia, debe seguir algún tipo de alimentación especial, debe utilizar alguna medicación o cualquier otra información que considere relevante tener en cuenta.

Firmado:

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículo 33.2 de la Ley 10/1990 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es. Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento del mismo.